



administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de junio de 2022 acordó:

Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la cobertura mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna de una plaza de Técnico de Gestión, correspondientes a la oferta de empleo público del año 2019, designación de los miembros del tribunal calificador, día, hora, y lugar de celebración del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del concurso-oposición promoción interna para cobertura en propiedad de una plaza de Técnico de Gestión quedando confeccionada como sigue:

ADMITIDOS.

N.O.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	Jabón Ormeño, Aránzazu	05.**7**.4P
2	Valverde Quevedo, Vicente	**73*.1*1M

EXCLUIDOS.

N.O.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	Lelis González-Franco, Luis	Y7**29**V	A y B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A.- No tener la condición de funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

B.- Falta de abono de las tasas dentro del periodo establecido al efecto.

Designación de los miembros del Tribunal Calificador, día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio:

Presidente/a titular: Sr. D. Miguel Gimeno Almenar.

Presidente/a suplente: Sra. D. Luis María Dueñas Romero .

Vocal titular: Sra. D^a. Olga Rebollo Moya.

Vocal suplente: Sr. D. Juan Ramón Galán Arcos.

Vocal titular: Sr. D. David Rodríguez Felguera.

Vocal suplente: Sra. D^a. Mercedes Redondo Alonso.

Vocal titular: Sra. D^a. Magdalena Sánchez Rojas.

Vocal suplente: Sr. D. José Luis Márquez Alcázar.

Vocal titular: Sr. D. José Lizcano Plaza.

Vocal suplente: Sra. D^a. María Luisa Márquez Manzano.

Secretario/a titular: Sr. D. Luis Felipe López Velasco.

Secretario/a suplente: Sr. D. Daniel Melgar Martín.

Señalar para la realización del primer ejercicio el día 5 de julio de 2022, a las 8:30 horas, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, debiendo ir provistos los aspirantes del D.N.I. y bolígrafo azul.

De conformidad con la base sexta que rige este procedimiento el orden de los aspirantes se iniciara alfabéticamente dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience por la letra "O".

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

ACUERDO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del concurso-oposición, promoción interna de una plaza de Técnico de Gestión del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Segundo.- Aprobar la designación de los miembros del Tribunal Calificador, día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Tercero.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Sede Electrónica del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real y en el Tablón Edictal de la Casa Consistorial.

Anuncio número 2051

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>